GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en Derecho de Daños
Código	E000003415
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas [MAA 23]
Impartido en	M.U. en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster de Formación Permanente en Abogacía Internacional [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	José María Álvarez-Cienfuegos, Marisol Lana, Pilar Rodríguez, Miguel Relaño, Laura Ochoa, Pedro Crespu
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José María Álvarez-Cienfuegos Fernández
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	jmalvarezcienfuegos@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Relaño Mata
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	mrelano@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en un ámbito profesional de la abogacía en el Derecho privado de gran impacto e importancia, como es el derecho de daños y la responsabilidad civil. El alumno adquirirá los conocimientos necesarios sobre cuáles son los conceptos esenciales en dicho ámbito de actuaciones profesionales, tales como la responsabilidad objetiva y por culpa, la imputabilidad, concurrencia de culpas, la causalidad, antijuridicidad y valoración del daño, con especial atención al régimen procesal de la carga de la prueba, los principios que informan el derecho de daños y sus elementos integrantes, sobre todo, a partir de los últimos cambios doctrinales y jurisprudenciales producidos, y también los conocimientos acerca de cuál es la mejor estrategia en la

defensa de los interés de los clientes, desarrollando, además, la capacidad de poder elaborar escritos profesionales en procedimientos extrajudiciales y judiciales sobre dicha materia.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	
Conocimientos o contenidos	
CC 3 (k)	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.
Competencias	
C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
Habilidades o destrezas	
HD 1 (a)	Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.
HD 18	Desarrollar conocimientos avanzados en responsabilidad civil y en cuestiones referidas a su aseguramiento y la gestión jurídica de riesgos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
ASESORAMIENTO EN DERECHO DE DAÑOS
1. Introducción al Derecho de Daños
2. Interferencias en la relación causal
2.1. Caso fortuito / Fuerza Mayor 2.2. Intervención de tercero 2.3. Culpa exclusiva de la víctima / concurrencia de culpas
3. Responsabilidad civil derivada de delito: caso práctico
4. La valoración del daño personal: introducción al Baremo
5. Responsabilidad civil en el ámbito de la Construcción: casos prácticos
6. Responsabilidad civil derivada de incendios: casos prácticos
7. Responsabilidad civil por producto defectuoso: casos práctico
8. Responsabilidad civil medioambiental.
9. Responsabilidad civil de Administradores y altos directivos.
10. Reclamaciones en el extranjero por accidentes ocurridos en España

11. Responsabilidad civil de laboratorios: caso práctico contagio de VHC mediante uso de productos hemoderivados
12. Daños a los derechos de la personalidad: derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
13. El seguro de responsabilidad civil
14. El Seguro contra daños. La acción de subrogación contra el responsable
15. La doctrina de la pérdida de oportunidad en el derecho de daños

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

DE ANGEL YÁGÜEZ, R., Constitución y Derecho de daños, Estudios de Deusto, vol. 55/1/2007.

ESTRUCH ESTRUCH, J., MARTÍNEZ VELENCOSO, L. y VERDERA SERVER, R., Derecho de daños, Aranzadi, Cizur Menor, 2009

NAVARRO MENDIZÁBAL, I. y VEIGA COPO, A., Derecho de Daños, Civitas-Thomson Reuters, 2013.

MEDINA ALCOZ, L., La teoría de la pérdida de oportunidad, Civitas, Madrid, 2007.

SERRANO FERNÁNDEZ, M., Tratado jurisprudencial de responsabilidad por daños, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en el ámbito del derecho de daños y la responsabilidad civil.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en el ámbito del derecho de daños y la responsabilidad civil.

Se desarrollarán simulaciones de actuaciones extraprocesales y procesales en dichos ámbitos de asesoramiento profesional con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos.

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.
Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
10.00	30.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
25.00	35.00
CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo y participación	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este item	10
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico, o examen de contenidos.	50

Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y

pulsando “descargar”

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792